

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO "RUTAS SUCUENSES" S.A.

Teléfono: (07) 2 741 - 194

SUCUA - MORONA SANTIAGO - ECUADOR

Sucúa, 15 de Septiembre del 2009.

Señor:

WILSON RODRIGO GÓMEZ YANZA.

Presente,

De mi Consideración:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO RUTAS SUCUENSES S.A.**", reunida el día 08 de Septiembre del 2009, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de Constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de la Constitución, otorgada ante la Notaria Primera Suplente del Cantón Sucúa, Greiss Tapia Toledo, en fecha 21 de abril del año 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 05 de mayo del mismo año, bajo el Nro.017.

Atentamente,

Sr. José Pomarino Cordero P.



Yo, **WILSON RODRIGO GÓMEZ YANZA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa 15 de Septiembre del año dos mil nueve.

Sr. Wilson Rodrigo Gómez Yanza.

C.I. 140018546-6

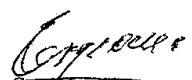


Sergio Caffé Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

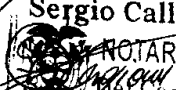
Dirección: Av. Oriental y Victorino Abarca (esquina)

PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor WILSON RODRIGO GOMEZ YANZA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO RUTAS SUCUENCES", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los dieciséis días del mes de Septiembre del año dos mil nueve.


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.-


Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
del Cantón Sucúa
Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

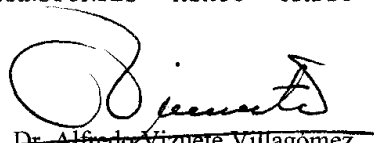
Av. Carlos Julio Arosemena Monroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2009— 798

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 38 a 39 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([CORDERO PARRA JOSE POMERIO en calidad de OTORGANTES], ~~[GOMEZ YANZA WILSON RODRIGO en calidad de A FAVOR]~~, [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO RADIO RUTAS SUCUENSES S.A. en calidad de COMPAÑIA]).



~~Dr. Alfredo Vizquete Villagómez~~

Firma del Registrador del cantón Sucúa

